

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA OTCATNOC S.A.

Señor Presidente:

De conformidad con los Estatutos de la Empresa OTCATNOC S.A. y la ley de Compañías, presenta a usted, y por su intermedio a los accionistas de la empresa OTCATNOC S.A., el informe correspondiente al ejercicio económico del 2008.

Las operaciones de la compañía fueron contabilizadas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y las NEC aplicadas en el Ecuador, igualmente se ha seguido estos principios para la elaboración de los Estados Financieros.

De los Estados Financieros los ingresos obtenidos por las ventas realizadas son menores a los gastos operativos. Por esta razón la pérdida durante este periodo es de aproximadamente tres mil cuatrocientos veinte y ocho 15/100 dólares.

He revisado todos los procedimientos de control interno, organización, administración y procesos de ingresos, libros sociales que se encuentran en custodia del Gerente de la Empresa, los mismos que considero son adecuados.

Además debo indicar que he tenido todas las facilidades para la verificación del movimiento contable de la empresa.

Quito, Marzo 30 del 2009


MARLENE VIZUETE CAÑIZARES
CONTADOR PUBLICO
Matrícula # 24663

